

RESOLUCIÓN Nº 02 /2019

VISTO:

El art. 54 y ss. de la C.O.M. y en concordancia con el Reglamento Interno del Cuerpo Legislativo.

CONSIDERANDO:

Que se hace necesaria la designación de autoridades para el año 2019, conforme lo determina la C.O.M. y el Reglamento Interno de este H.C.D.

Por todo lo expuesto:

El Honorable Concejo Deliberante De La Ciudad de Las Varillas

Resuelve:

Artículo 1: Designar en el cargo de Presidente del H.C.D. a la Lic. María Cecilia Baldrich y para que la Vicepresidencia Primera sea ejercida por la edil Verónica del Valle Verrúa, cediendo la Vicepresidencia Segunda al bloque que integra la primera minoría, recayendo en Javier Leonardo Dupráz. Asimismo, la presidencia del Bloque de concejales de Unión Por Las Varillas será ejercida por el concejal Fernando Pedro Lagraba, la presidencia del Bloque del Frente Social Más Por Las Varillas por la concejal Claudia Andrea Tartaglini y la presidencia del Bloque de Todos Por Las Varillas por la edil Paola Rosalía Olivero.-

Artículo 2: Comuníquese al P.E., publíquese, dese al R.M. y archívese.

**APROBADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
EL DÍA TRECE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.-**

MARINA DANIEL

Secretaria H.C.D

Municipalidad de Las Varillas

MARÍA CECILIA BALDRICH

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas